



**ACTA No. 002-2003 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2003**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 8:30 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité Dr. **ROBERTO VERGARA PORTELA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dra. **MIRNA JIRON POPOVA**, Decana Facultad Tecnológica, Dr. **JOSE NELSON PEREZ CASTILLO**, Decano Facultad de Ingeniería, Dr. **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. **CARLOS JAVIER MOSQUERA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación, Dra. **MARIA ELVIRA RODRÍGUEZ**, Directora Centro de Investigaciones (no asistió) y la Dra. **NELLY JANETH RUIZ** quien actúa como Secretaria (E).

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado sin ninguna modificación.

1. APROBACIÓN ACTA 001 DE FEBRERO 10 DE 2003

El Acta es aprobada, con la modificación de agregar en el último párrafo del caso del profesor Carlos Alfredo Rodríguez "y ratificar su nombramiento como maestro experto".

***Nota:** La Dra. Mirna se abstiene de votar, debido a que ella no estuvo en el Comité 001, porque se encontraba en licencia.*

2. CASO CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, (caso tratado en las sesiones 006 y 007 de 2002 y 001 de 2003. Se anexa respuesta del ICFES de fecha marzo 7 de 2003.

Se lee la respuesta dada por ICFES y el Comité decide, que se solicite concepto a la Oficina Jurídica de la Universidad y se responda al profesor en mención, que no se le pueden asignar puntos por la segunda Especialización, con base en la respuesta dada por el ICFES de fecha marzo 7/03.

***Nota:** El Dr. Carlos Javier Mosquera, se retira de la sesión siendo las 9:30 AM., debido a compromisos adquiridos con anterioridad.*

3. RESPUESTA DEL ICFES DE FECHA MARZO 20 DE 2003, RESPECTO A CONSULTA REALIZADA SOBRE LA APLICACIÓN DE ALGUNOS APARTES DEL DECRETO 1279/03.

Se lee la respuesta del ICFES y el Comité decide que hasta tanto, dicho organismo no de respuesta a las consultas realizadas por la Universidad, los casos que ameriten de dicha consulta quedarán aplazados.



4. SOLICITUDES DE PROFESORES:

• VICTOR HUGO GRISALES - FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 01

Solicita asignación de puntos por el trabajo técnico científico elaborado mediante Vídeo titulado "**Aplicaciones Electrónicas**", producido por la Serie Ciencia y Tecnología.

El Comité decidió remitir el Vídeo al profesor (**PABLO ENRIQUE RODRIGUEZ**, Departamento, Ing. Eléctrica, Univ. Nacional) evaluador seleccionado del banco de datos de Colciencias, para que emita un concepto, con base en el Capítulo 2, artículo 10, numeral I, literales B, b y b2 y Capítulo V, artículo 24, literal b del Decreto 1279/02, se hará énfasis al evaluador en el oficio remitente, que el Vídeo debe tener fines didácticos y que según el nivel e intensidad en el cumplimiento de estos fines se deben asignar los puntos.

*MARIO HELI GONZALEZ - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 02

Solicita cambio de categoría de Asociado a **TITULAR** con el trabajo titulado "**Contribución de los museos de ciencia y tecnología a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias**", se anexa concepto de los dos evaluadores, el primero, profesora Luz Marina Caicedo, Univ. Nacional, conceptúa que el trabajo no es apto para el cambio de categoría y sugiere algunas correcciones, y el segundo, profesora Clara Inés Chaparro, Univ. Pedagógica, no es claro el concepto.

El Comité decidió devolver el trabajo al profesor "Mario Heli González", con el fin de que realice las correcciones sugeridas por la evaluadora, profesora Luz Marina Caicedo, y lo presente nuevamente para remitírselo a la misma evaluadora para su concepto final; igualmente se determina enviar una carta a la segunda evaluadora, profesora Clara Inés Chaparro, para que aclare si el trabajo es apto para el cambio de categoría o no.

*ORLANDO VILLANUEVA - FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 03

Solicita cambio de categoría de Asociado a **TITULAR** con el trabajo de investigación titulado "**Técnicas de comunicación oral y escrita: guía teórica y práctica del proceso comunicativo**", se anexa concepto de los dos evaluadores, el primero profesora Yamile Pineda, Univ. Nacional, quién conceptúa que el trabajo es apto para el cambio de categoría y el segundo, profesor Uriel Caicedo, Univ. La Salle, conceptúa que debe realizarse algunas correcciones al trabajo y remitírselo nuevamente.

El Comité decidió devolver el trabajo al profesor "Orlando Villanueva", con el fin de que realice las correcciones sugeridas por el evaluador profesor Uriel Caicedo y lo presente nuevamente para remitírselo al mismo evaluador para su concepto final.

*WILMAN MUÑOZ PRIETO- FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 04

Solicita asignación de puntos por los artículos titulados "**Aseguramiento de la calidad en obras de reparación tipo en puentes**", publicado en la Revista Tecnura 8/01, y "**Concesiones viales en Colombia**", publicado en la Revista Tecnura 10/02.

El Comité decidió negar la asignación de puntos a los artículos, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a las Revistas No. 8/01 y 10/02 no se les puede reconocer puntos.

***ROCIO CORTES- FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – (Acuerdo 003/73) - CASO 05**

Solicita asignación de puntos por estudios de Doctorado desde el segundo semestre de 1998 hasta el segundo semestre de 2002, realizados en City University of New York; anexa certificados de estudios. Además solicita puntos por el título de Doctorado.

El Comité decidió asignarle **(27) puntos** por los 4 años y 6 meses de estudios. No se le asigna puntos por el título, hasta tanto, no presente copia del mismo, teniendo en cuenta lo planteado en el oficio SG-081 de 2003 emitido por Secretaria General de la U.D. (la docente se fue en Comisión y la Univ. Distrital no tiene Convenio con la Univ. de New York), y pasa a **TITULAR V**.

NOTA: La Dra. Mirna Jirón, se abstiene de votar en el caso anteriormente descrito (07), debido al poco conocimiento que tiene del Acuerdo 003/73.

*** FACULTAD TECNOLOGICA - CASO 06**

ALDEMAR FONSECA, ROSA MIRYAM AVELLANEDA, HAROLD VÁCCA y JORGE ADELMO HERNANDEZ.

Solicita asignación de puntos por los artículos relacionados a continuación y publicados en la Revista Tecnura 11/02.

ALDEMAR FONSECA "Descripción funcional de un protocolo para Red de instrumentación"
ROSA MYRIAM AVELLANEDA "Pedagogía de Proyectos y Desarrollo Humano"
HAROLD VACCA Y JORGE A. HERNANDEZ "Asociatividad del método de la secante"

El Comité decidió negar la asignación de puntos a los artículos, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, y ninguno de los números presentados corresponden a este año.

***JAIME ALBERTO MORENO - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 07**

Solicita asignación de puntos por los artículos titulados "**La política Forestal a la problemática de cambio climático**", publicado en la Revista Colombia Forestal Vol. 7, No. 15/02, la cual se encontraba para el año 2002 Indexada por Colciencias en categoría C y "**La política forestal en el marco del desarrollo humano sostenible**", publicado en la Revista World Watch, No. 15/02.

El Comité decidió asignarle **(3) puntos** al artículo publicado en la Revista Colombia Forestal Vol. 7, No. 15/02; y al artículo publicado en la Revista World Watch No. 15/02, no se le asignan puntos, hasta tanto, no se tenga el listado de Revistas Indexadas Internacionalmente por Colciencias, con base en el Decreto 1279/02.

***ROSE MARIE ALDANA - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 08**

Solicita revisión de su Estado de Cuenta, en cuanto asignación de puntos por Experiencia Profesional y Experiencia Docente, igualmente por el artículo titulado "**Aplicación y utilización de los productos obtenidos a partir de los modelos digitales del terreno**", publicado en la Revista Cartográfica año 1996 y por el documento "**Modelo de datos urbano**", publicado por el Instituto Agustín Codazzi.

Después de revisar su Estado de Cuenta, el Comité decidió asignarle **(2) puntos** por Experiencia Docente de (6) meses, no tenida en cuenta al momento de la posesión y por Experiencia Profesional no quedo nada pendiente por asignar; igualmente no asignar puntos al artículo publicado en la Revista Cartográfica, debido a que no se encuentra Indexada en los listados de Colciencias y en cuanto al documento publicado por el Instituto Agustín Codazzi, se solicitara a la docente que allegue a la Oficina de Docencia copia del Software para proceder al respecto en términos del Decreto 1279/02.

***HELVAR RODOLFO FRANCO - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 09**

Solicita asignación de puntos por las publicaciones relacionadas a continuación:

***Artículo** titulado "Caracterización del contenido Web forestal", publicado en la Revista Colombia Forestal, Vol. 7, No. 15/02, la cual se encontraba Indexada por Colciencias en el año 2002 en categoría C.

***CD** de presentación titulado "Caracterización del contenido Web forestal", publicado con auspicio del Centro de Investigaciones en el 2001, el cual sería entregado por el CIDC a Instituciones como Colciencias, ICN, Minambiente, etc., y ***Página Web**, titulada "Caracterización del contenido Web forestal", publicada y mantenida desde agosto de 2001 en el servidor de la Universidad en la dirección "<http://atenea.udistrital.edu.co.profesores.rfranco>", de los cuales adjunta copia en CD.

***Presentación radial**, titulada "Caracterización del contenido Web forestal" emitida en agosto 4 de 2002 a través de la emisora de la UD, se anexa cassette.

El Comité decidió asignarle **(3) puntos** al artículo; y devolver el "CD", la "Página Web" y la "Presentación Radial", debido a que corresponden al mismo trabajo de investigación publicado en la Revista Colombia Forestal.

***MARIA FERNANDA GALVIS - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 10**

Solicita revisión de su Estado de Cuenta, en cuanto asignación de puntos por Experiencia Docente.

Después de revisar su Estado de Cuenta, el Comité decidió asignarle **(2.3) puntos** por Experiencia Docente de (7) meses, no tenida en cuenta al momento de la posesión.

***EDGAR ERNESTO CANTILLO - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 11**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**Caracterización estructural, ordenación y dinámica de la vegetación en la zona de captación de aguas de la microcuenca el tigre- Municipio de Norcasia, Caldas**", publicado en la Revista Colombia Forestal, Vol. 7, No. 15/02, la cual se encontraba para el año 2002 Indexada por Colciencias en categoría C.

El Comité decidió asignarle **(3) puntos**, con base en el Decreto 1279/03.

***HECTOR JULIO FUQUENE -- FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 12**

Solicita asignación de puntos por título de Maestría en "**Teleinformática**", cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE** y artículo titulado "**Las aeropistas de información: una revolución en el área de las telecomunicaciones**", publicado en la Revista Tecnura 8/01.

El Comité decidió asignarle **(40) puntos** al título, **(21) puntos** por el cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE** y negar la asignación de puntos al artículo, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a la Revista No. 8/01 no se le reconocen puntos. En **total (61) puntos**, con base en el Decreto 1279/02.

***ALVARO GARCÍA MARTÍNEZ-- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN- CASO 13**

Solicita la anulación de (1) punto otorgado a la dirección del trabajo de grado titulado "**Purificación de ácidos lumínicos extraídos del carbón subituminoso tipo B, mediante centrifugación y resinas de intercambio catiónico Dowex y su aplicación en cultivo de rábano**" en el Acta 03 de abril 15 de 2002, mediante Acto de Reconocimiento 02 UL 310 y el cual fue retroactivo desde mayo 1 de 2002, lo anterior debido a error en el reporte de la Facultad.

El Comité decidió eliminar el **(1) punto** asignado, desde la fecha respectiva.

• ALVARO BETANCOURTH - FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 14

Solicita asignación de puntos por "Notas del Editor" en la edición de la Revista de Ingeniería volumen 7 año 2002.

El Comité decidió aplazar el caso, hasta tanto, Colciencias de respuesta al Oficio PD-0223 de febrero 25 de 2003, al respecto.

• **HAROLD VACCA GONZALEZ- FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 15**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**Admisión a la educación superior: algunos temas de discusión**", publicado en la Revista Tecnura 9/01.

El Comité decidió negar la asignación de puntos al artículo, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a la Revista No. 9/02 no se le pueden reconocer puntos.

• **GERMAN MENDEZ –FACULTAD DE INGENIERÍA Y JORGE RAMIREZ -FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 16**

Solicita asignación de puntos por las publicaciones relacionadas a continuación:

***Cuadernos de investigación** del SUI – FUAC No. 7, titulado "Modelo Curricular de tele-educación, producción de M.D.C., No. 8, titulado "Modelo de gestión del prototipo de tele-educación, producción de M.D.C., No. 9, titulado "Modelo pedagógico didáctico del prototipo de tele-educación y No. 10, titulado "Modelo tecnológico de tele-educación", publicados por la Univ. Autónoma.

***Artículo** titulado "Proyecto de estructuración de un prototipo pedagógico – tecnológico de tele-educación, para la formación de maestros rurales", publicado en la Revista Criterio 2002.

***Ponencia** internacional RIBIE, Red iberoamericana de informática educativo, julio 2002. *

El Comité decidió negar la asignación de puntos a los "Cuadernos de Investigación", debido a que estos no corresponden a un trabajo producto de un Convenio entre la Univ. Autónoma y la Univ. Distrital, por lo tanto, no le dan crédito a la Universidad Distrital, al "artículo" no se le asigna puntos, debido a que la Revista no se encuentra Indexada por Colciencias en el nuevo listado de marzo 25/03 y por la "Ponencia", falta determinar los criterios para asignación de Bonificaciones. Por lo tanto, no se reconocen puntos.

• **HECTOR EDWIN BELTRAN- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 17**

Solicita asignación de puntos por Experiencia Docente de la Univ. de la Salle, no tenida en cuenta al momento de la posesión, debido a que las constancias se encontraban sin el número de horas respectivo.

El Comité decidió asignarle **(4.3) puntos** por (1 año – 1 mes) de experiencia Docente, con base en el Decreto 1279 de 2002.

• **SERGIO ANDRES ROJAS- FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 18**

Solicita asignación de Bonificación por la Ponencia titulada "**Intelligent tutoring system for mathematics using an evolutionary student model**", publicado en las Memorias de IASTED internacional conference on artificial intelligence and applications. *

El comité decidió aplazar el caso, hasta tanto, no se determinen los criterios para asignación de Bonificaciones, con base en el Decreto 1279/02.

• **SERGIO ANDRES ROJAS- FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 19**

Solicita asignación de Bonificación por la Ponencia titulada "**Supervivencia emergente basada en aprendizaje genético dentro de un ecosistema presa-depredador**", publicada en las Memorias de la primera conferencia iberoamericana de matemática computacional.

El Comité decidió aplazar el caso, hasta tanto, no se determinen los criterios para asignación de Bonificaciones, con base en el Decreto 1279/02.

• **CARLOS RICARDO VILLATE -FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 20**

Solicita asignación de puntos por el título de Especialización en "**Innovación y Pedagogía Universitaria**" de la Univ. Piloto de Colombia.

El Comité decidió asignarle **(20) puntos**, con base en el Decreto 1279 de 2002.

• **RAUL GIOVANNI BOGOTÁ –FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 21**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**Estudio palinológico de cardamine en Colombia**", publicado en la Revista Caldasia, la cual se encontraba en el año 2002 Indexada por Colciencias en categoría B y, por el libro titulado "**El polen de la subclase asteridae en el páramo de Monserrate**".

Igualmente solicita asignación de Bonificación por la participación como conferencista en el simposio de Palinología y Paleoecología de Colombia en el VII Congreso Latinoamericano de Botánica y II Congreso Colombiano de Botánica con el trabajo titulado "**Los atlas palinológicos y las implicaciones en la reconstrucción paleoecológica, estudios de caso: el páramo y la región amazónica de Colombia**" y por la presentación del Póster "**Atlas palinológico de las familias más diversificadas en la Amazonía Colombiana**".

El Comité decidió asignarle **(8) puntos** al artículo, el "libro" enviarlo a los profesores (**GERMAN MARQUEZ y JAIME RAMIREZ**, Departamento de Biología, Univ. Nacional) evaluadores seleccionados del banco de datos de Colciencias para que emitan un concepto, con base en el Capítulo 2, artículo 10, numeral I, literal C y Capítulo V, artículo 24, literal C del Decreto 1279/02 y para las Memorias, no se han determinado los criterios para asignación de Bonificaciones, con base en el Decreto 1279/02, por lo tanto, no se reconocen puntos.

• **FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 22**

RUTH ESPERANZA ROMAN y DANILO RAIAN ANTOLINES

Solicitan asignación de puntos por los artículos relacionados a continuación y publicados en la Revista Tecnura 10/02.

RUTH ESPERANZA ROMAN, "Alianzas estratégicas; Una alternativa de proyección empresarial" y asignación de puntos por la Carta Editorial de la revista.

DANILO RAIKAN, "Levitación magnética de una esfera utilizando un compensador PID digital y etapa de Potencia PWM"

El Comité decidió negar la asignación de puntos a los artículos, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a la Revista No. 10/02 no se le reconocen puntos.

Igualmente se aclara a la profesora Ruth E. Román, que para el caso de asignación de puntos por la "Carta Editorial" se efectuó consulta a Colciencias sobre los criterios a tener en cuenta para dicha asignación, aunque NO se pueden reconocer puntos porque la Indexación de la Revista se tomo a partir de marzo 20 de 2003.

***ANTONIO QUINTANA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION - CASO 23**

Solicita cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO** con el trabajo de investigación titulado "**Ambientes educativos hipertextuales**", se anexa concepto de los dos evaluadores, el primero, profesor Alvaro García, Univ. Distrital, da un concepto positivo del trabajo y el segundo, profesor Gerardo Guevara, Univ. Pedagógica, no es claro el concepto.

El Comité decidió enviarle una carta al segundo evaluador, profesor Gerardo Guevara, para que aclare si el trabajo es apto para el cambio de categoría o no.

• **JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ -FACULTAD TECNOLOGICA - CASO 24**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**UD Shell una herramienta Software para la construcción de bases de conocimiento**", publicado en la Revista Tecnura 11/02.

El Comité decidió negar la asignación de puntos al artículo, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a la Revista No. 11/02 no se le pueden asignar puntos.

• **HECTOR EDWIN BELTRAN -FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 25**

Solicita asignación de puntos por los Libros de Texto titulados "**Desafíos, Ciencias Naturales 7**", "**Desafíos, Guía y solucionario Ciencias Naturales 7**", "**Conciencia 6**" y "**Conciencia libro de actividades**".

El Comité decidió no asignar puntos a los libros, debido a que no se le esta dando el respectivo crédito a la Univ. Distrital.

• **FACULTAD TECNOLOGICA - CASO 26**

SANDRA ESPERANZA MENDEZ, solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**Hacia la apropiación de estrategias de investigación en el aula**", publicado en la Revista Tecnura 11/02.

RUTH ESPERANZA ROMAN, solicita asignación de puntos por la reseña titulada "**Análisis moderno de la competitividad**", publicado en la Revista Tecnura 11/02 y asignación de puntos por la Carta Editorial de la revista.

El Comité decidió negar la asignación de puntos al artículo y a la reseña, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a la Revista No. 11/02 no se le pueden asignar puntos.

Igualmente se aclara a la profesora Ruth E. Román, que para el caso de asignación de puntos por la "Carta Editorial" se efectuó consulta a Colciencias sobre los criterios a tener en cuenta para dicha asignación, aunque NO se pueden reconocer puntos porque la Indexación de la Revista se tomó a partir de marzo 20 de 2003.

• **CARLOS VANEGAS Y SONIA ALEXANDRA PINZON -FACULTAD TECNOLÓGICA – CASO 27**

Solicitan asignación de puntos por el artículo titulado "**La máquina virtual de Java: la portabilidad del Software**", publicado en la Revista Tecnura 11/02.

El Comité decidió negarles la asignación de puntos al artículo, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a la Revista No. 11/02 no se le pueden asignar puntos.

• **ROSENDO LOPEZ -FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 28**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**Una perspectiva sistémica de los procesos industriales**", publicado en la Revista Tecnura 11/02 y por la reseña titulada "**La Resistencia**", publicada en la Revista Tecnura 7/00.

El Comité decidió negar la asignación de puntos al artículo y a la reseña, debido a que la Indexación de la Revista Tecnura, fue aprobada por Colciencias en marzo 20 de 2003, por lo tanto, a las Revistas No. 7/00 y No. 11/02 no se le pueden asignar puntos.

• **JUAN CARLOS GOMEZ –FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 29**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**CadCom, software para el cálculo de radioenlaces manual de usuario**", publicado en la Revista de Ingeniería 7/02, la cual se encontraba en el año 2002 Indexada por Colciencias en categoría B.

El Comité decidió asignarle **(8) puntos** al artículo, con base en el Decreto 1279 de 2002.

***ALBERTO ACOSTA LOPEZ- FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 30**

Solicita cambio de categoría de Asociado a **TITULAR** con el trabajo titulado "**Evaluación y análisis del estado actual de la red de datos de la Universidad Distrital**".

Igualmente, asignación de puntos por Experiencia docente para completar el tope de experiencia de la categoría en la cual se encuentra actualmente.

El Comité decidió enviar el trabajo a los profesores (**HORACIO CASTELLANOS Y LUIS ROBERTO OJEDA**, Ing. de Sistemas, Univ. Nacional) evaluadores seleccionados del banco de datos de Colciencias, para que emitan un concepto, se hará énfasis a los evaluadores en el oficio remitente, que deben aclarar si el trabajo es óptimo para el cambio de categoría o no, igualmente no asignar más puntos por experiencia, debido a que en el Acta 05 de julio 13 de 2001 se le asignaron (25.7) puntos por dicho concepto y no le quedaron puntos pendientes.

• **ALEXANDER JIMENEZ TRIANA- FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 31**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**Síntesis de un circuito caótico empleando VHDL**", publicado en el IX Workshop Iberchip, la publicación es de índole internacional, difundida a nivel iberoamericano.

El Comité decidió, aplazar el caso, hasta tanto, Colciencias envíe el listado de Revistas Indexadas Internacionalmente, con base en el Decreto 1279/02.

• **FABIOLA SAENZ BLANCO- FACULTAD DE INGENIERIA - CASO 32**

Solicita asignación de puntos y Bonificación por la producción académica relacionada a continuación.

***Ponencia internacional** titulada "**Análisis del trabajo en equipo en el área de fabricación: desarrollo y aprovechamiento del capital humano y organizacional**", del X Congreso nacional ACEDE, las Memorias se encuentran en el CD que se anexa.

***Artículo** titulado "**Desarrollo de Conocimiento**", publicado en la Revista de Ingeniería, Vol. 7. No. 1/02.

***Artículo** titulado "**El trabajo en equipo, realidad o ficción: Caso Irizar sociedad cooperativa**", publicado en la Revista de la Univ. Libre Ingenio Libre, 1/02.

El Comité decidió aplazar la asignación de Bonificación a la Ponencia, debido que no están determinados los criterios para asignación de Bonificaciones; al artículo publicado en la Revista Ingenio Libre, no se le asigna puntos, debido a que la Revista no se encuentra Indexada por Colciencias en el nuevo listado de marzo 25/03 y al artículo publicado en la Revista de Ingeniería se le asignan **(8) puntos**, debido a que se encontraba Indexada por Colciencias en categoría B.

• **BENJAMIN FERNANDEZ- FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 33**

Solicita asignación de puntos por el título de Especialización en "Astronomía" de la Univ. Nacional.

El Comité decidió asignarle **(20) puntos** al título, con base en el Decreto 1279/02.

VARIOS

• **ALEXANDER JIMENEZ TRIANA- FACULTAD TECNOLOGICA - CASO 34**

Solicita cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE** con el trabajo titulado "Circuitos con comportamiento caótico".

Después de revisar la Hoja de Vida, el Comité decidió remitir el trabajo al profesor (**EDWIN RIVAS**, Coordinador Ing. Eléctrica, Univ. Distrital), para que emita un concepto, se hará énfasis al evaluador en el oficio remitente, que debe aclarar si el trabajo es óptimo para el cambio de categoría o no.

Siendo las 10:40 de la mañana se da por terminada la sesión.



ROBERTO VERGARA PORTELA
Presidente



NELLY JANNETH RUIZ PACHECO
Secretaria (E)